

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de l'Alqueria de la Comtessa

2024/10241 *Anuncio del Ayuntamiento de l'Alqueria de la Comtessa sobre la aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos 8/2024.*

ANUNCIO

Transcurrido sin reclamaciones el periodo de exposición pública del acuerdo de aprobación inicial del expediente de modificación de crédito n.º 08/2024 en la modalidad de crédito extraordinario, queda definitivamente aprobado según el que disponen el artículo 169.1 y 177.2 del Real decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo con el siguiente detalle:

AUMENTO- PRESUPUESTO DE GASTOS

MC	Prog.	Eco.	Importe	Texto Explicativo
CE	422	627.00	199.102,82 €	MEJORA Y DOTACIÓN DE SERVICIOS AL POLIGONO HUERTO DE LLORET (IVACE 2024)
			199.102,82 €	

AUMENTO- PRESUPUESTO DE INGRESOS

87000	PERMANECIENDO LIQUIDO DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES	58.938,16 €
751.00	AYUDA IVACE 2022	140.164,66 €
		199.102,82 €

Contra el presente acuerdo, en virtud del que se dispone en el artículo 171 del Real decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos establecidos a la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

L'Alqueria de la Comtessa, a 16 de julio de 2024. —El alcalde, Salvador Femenía Peiró.

